

PRIMERA PLANA – 143 MILLONES DE MIGRANTES CLIMÁTICOS DE AQUÍ A 2050

El pasado 19 de marzo, el Banco mundial publicó un informe sobre los desplazados climáticos. Se trata de un fenómeno potencialmente devastador para los países confrontados a los efectos del calentamiento global. El Banco mundial se focalizó en tres regiones: África Subsahariana, Asia del sur y América latina. Estas tres regiones deberán conocer importantes desplazamientos migratorios causado por el cambio climático y según los expertos, en un periodo de 30 años aproximadamente, 143 millones de personas de estas regiones podrían verse obligados a desplazarse.

Jonh Roome, responsable del departamento del cambio climático del Banco mundial precisa que: “el cambio climático ha producido impactos en el movimiento de la población y podría intensificarse, pero si reducimos las emisiones de gases a efecto invernadero y si se promueve el desarrollo mediante la formación, la utilización de tierras... serán solamente 40 millones de migrantes climáticos y no 143 millones, a las cuales estas tres regiones deberán enfrentarse”.

CAMBIO CLIMATICO – LA CIUDAD DE CLERMONT- FERRAND RECIBE UNO DE LOS TREINTA GRUPOS LOCALES DEL CLIMA 2020 QUE SE DESARROLLA ACTUALMENTE EN FRANCIA, BELGICA Y SUIZA

Lanzado el pasado diciembre por Pierre Larrourou, el grupo tiene por objetivo la lucha contra el cambio climático. Para llevarse a cabo, las empresas, los científicos, los políticos, asociaciones y ciudadanos deben realizar acciones colectivas con el fin de adoptar en 2019 un Pacto financiero-clima, el cual se comenzara aplicar en 2020.

El proyecto del Pacto hecho público el pasado diciembre, promociona la idea de redirigir hacia la transición energética, los medios producidos por la creación monetaria. El Pacto precisa : “nosotros pensamos que es el tiempo de activar la alarma y que la opinión pública se comprometa... apoyándose en la creación monetaria del Banco central europeo, que creó desde abril 2015 mas de 2.300 mil millones de euro, nosotros queremos asegurarnos que cada país de la Unión europea puede consagrar al menos 2% de son PIB anual a la transición energética”.

POLUCION LUMINOSA – 374 COMUNAS NUEVAMENTE CERTIFICADAS « CIUDADES ESTRELLAS »



La asociación para la protección del cielo y el medio ambiente nocturno (ANPCEN por sus siglas en francés) concedió el 20 de marzo del 2018, a 374 comunas francesas de 18 a 61.000 habitantes, una certificación de una a cinco estrellas llamada “ciudades y pueblos estrellas”, valido por 4 años, que recompensa las acciones que estas comunas implementaron para tener una buena calidad de la noche y el medio ambiente nocturno. Este certificación tiene igualmente por objetivo, incentivar las comunas no certificadas a interesarse por la lucha contra la polución luminosa, dicha lucha permite no solamente proteger la salud humana y la biodiversidad si no también favorizar la economía de energía. De hecho el exceso de luz cambia el reloj biológico tanto en las especies vegetales, animales como en el hombre. La sobreexposición a la luz puede provocar serias consecuencias en las plantas en la etapa de floración, matar ciertos insectos que vuelan cansados debido a la luz y provocar un desarreglo nervioso y hormonal en el hombre.

AGRICULTURA – ¿EL MAIZ TRANSGENETICO ES BUENO PARA EL MEDIO AMBIENTE ?

El maíz genéticamente modificado resiste mejor a los insectos, pero también protege los cultivos que los rodea. En un estudio publicado en las PNAS (cuentas rendidas a la Academia de Ciencia de los Estados Unidos) investigadores americanos compararon la cantidad de pesticidas utilizados en los cultivos próximos del campo de maíz antes y después de la introducción del maíz transgénico entre 1976 y 2016.

En 1996, los Estados Unidos comenzaron el cultivo de maíz genéticamente modificado Bt en varios estados de la costa Atlántica, el *Bacillus thuringiensis* (Bt) que es una bacteria que segrega una toxina que ataca las larvas de ciertas especies de mariposas nocturnas, particularmente voraces, dicha bacteria las mata antes que ellas se hayan desarrollado. El maíz segrega por el mismo dicha toxina. Sin embargo “no hay un solo maíz Bt si no muchos”, precisa Jean-Christophe Pagès, presidente del comité científico del alto Consejo de las Biotecnologías (HCB por sus siglas en francés), se trata de un conjunto de maíces transgénicos que segregan proteínas que pueden ser diferentes”. En Europa un solo tipo de maíz Bt es autorizado, se trata del maíz MON 810, el cual es cultivado en España, Portugal y en Republica Checa, en Francia después de haberse autorizado, en la actualidad está prohibido.



Las ONG pueden demandar un reexamen de autorizaciones de ONG

En abril 2015, la Comisión Europea autoriza la importación de tres sojas genéticamente modificados por la alimentación humana y animal. La ONG alemana, Testbiotech contesta estas decisiones de autorización y demanda a la comisión de re examinarlas, una posibilidad prevista por el reglamento d'Aarhus.

Para apoyar su demanda, Testbiotech invoca argumentos relacionados con la evaluación sanitaria de estos sojas transgénicos. La organización dice que l'AESA no estableció orientaciones relativas a los efectos sobre la salud de plantas genéticamente modificadas (PGM) de las cuales el contenido nutricional fue alterado. Según la organización, la ausencia de estas orientaciones dio lugar precisamente a una evaluación de riesgos nutricionales inadecuados y a una violación de la legislación sobre el etiquetado.

Testbiotech dice que para los Sojas MON 87705 y 305423, los residuos de herbicidas no fueron tomados en cuenta en el examen de incidencias sobre la salud del consumo de alimentos por los animales y humanos. En noviembre 2015, la comisión europea rechazó la demanda de re examen de Testbiotech. Estima que no tiene que contestar porque, según ella, los argumentos relacionados con la salud no pueden ser invocados en el cuadro de una demanda de re examen interna tal que prevista en el reglamento d'Aarhus. Un rechazo que conduzo Testbiotech a recurrir al tribunal de la Unión Europea. En su decisión del 14 de marzo del 2018, el tribunal considera que las decisiones de abril 2015 que autorizan la comercialización de tres sojas genéticamente modificados pueden ser el objeto de una demanda de re examen interna. Pero los argumentos relativos a la salud relevan por lo tanto de este tema?

En su decisión del 14 de marzo del 2018, el tribunal afirma que sí. En efecto, la protección de la salud de las personas es parte de objetivos de la política de la Unión Europea en el campo del medio ambiente pero también sobre la salud humana o animal. Además, el reglamento europeo que sirve de base a la adopción de decisiones de autorización de alimentos genéticamente a modificados (reglamento 1829/2003), contiene disposiciones que contribuyen a perseguir la protección de la salud humana o animal en la Unión.



El museo nacional de historia natural y El Centro nacional de investigación científica hicieron estudios basados sobre protocolos diferentes y llegaron al mismo resultado alarmante "los pájaros de campo franceses desaparecen rápidamente. Sus poblaciones han reducido de un tercio en 15 años". Las especies más tocadas son la alondra de los campos que ha disminuido de 35% en un poco menos de 20 años y el perdiz que disminuido de 80 a 90% en los últimos 23 años. Esta despoblación se puede explicar por las prácticas de agricultura intensivas. La utilización importante de pesticidas mata los insectos y hace desaparecer las plantas salvajes que producen las semillas que comían los pájaros.



Un proyecto certificado el Gran París prevé la creación de un bosque. Al programe árboles, un centro ecuestre, un claro, rutas de senderismo, trayecto pedagógico de observación de la fauna y la flor y espacios de recreo.

Al origen, este espacio que tiene que ser rediseñado era arbolado, después al siglo XIX, la ciudad de París adquiere varios hectáreas para derramar las aguas usadas. Las aguas sirven de abono para la verdura y la fruta que finalmente serán declarados no aptas al consumo crudo. "La polución de los suelos por lagua de los desagües conduzo a prohibir totalmente los productos de jardinería y de culturas al consumo humano en 2000" recuerda el alcalde de Saint Ouen l'Aumône, Alain Richard al periódico "Le Monde" antes de añadir que "esto precipitó la urbanización del territorio, que se convirtió en depósito salvaje ocupado por actividades ilegales".

Así está previsto plantar árboles para arbolar el espacio. Pero no todos los árboles son elegibles al programa. En efecto está previsto plantar solo hojosos: las coníferas son apartados car sus agujas acidifican naturalmente las tierras.



Dos ciudades americanas reclamaron empresas de petróleo para que financien los gastos de adaptación de infraestructuras del echo de la subida del nivel del mar. El juicio empezó el miércoles 21 de marzo delante de la US District Court de San Francisco. Las ciudades de San Francisco y Oakland reclamaron 5 empresas en justicia (Chevron, ExxonMobil, ConocoPhillips, BP y Royal Dutch Shell). El juez ordenó a las partes de presentar las mejores informaciones científicas disponibles actualmente sobre el calentamiento climático. Estos últimos días se sucedieron varios científicos para apoyar las pretensiones de cada parte.

Las dos ciudades han acusado las 5 empresas de haber escondido que sabían desde hace mucho que la combustión de los hidrocarburos era nociva para el clima. Reprochan también haber querido desacreditar la investigación sobre el impacto de la actividad humana sobre el calentamiento.

Así, San Francisco y Oakland demandan que las empresas sean condenadas a financiar los gastos de las infraestructuras debidos a la subida del nivel del mar, que son más de millones de dólares.

Otras ciudades, como Nueva York siguen el ejemplo de San Francisco y Oakland intentando persecuciones similares.